

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023 (B.O.E. DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de julio de 2023 (B.O.E. de 1 de septiembre de 2023), por la que se convocaba concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Vicerrectorado, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución Rectoral de 6 de octubre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se delimita el ámbito funcional y se delega el ejercicio de competencias de Vicerrectorados y Órganos Delegados, ha resuelto:

Primero. - Aprobar la lista provisional de las personas admitidas y excluidas a las plazas de Cuerpos Docente Universitarios convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de diciembre de 2023.

Segundo. - Publicar esta Resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad, como medio de notificación a las personas interesadas.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria, contra esta Resolución las personas interesadas podrán presentar, a través del Registro Electrónico de la Universidad, reclamación ante el Rector de la Universidad Pablo de Olavide, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO
(P.D.C. R.R. 06-10-2022)
Fdo.: María de la Menta Ballesteros Martín

Código Seguro De Verificación	crIiiI3QZgI0Pw5Gj/I5Hg==	Fecha	05/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de la Menta Ballesteros Martín		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/crIiiI3QZgI0Pw5Gj/I5Hg==	Página	1/2



Código Seguro de Verificación: 4u5FXRd1+yLpQu6KgHwuJDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmafirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	06/02/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	4u5FXRd1+yLpQu6KgHwuJDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2





ANEXO I

CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES

CATEGORIA	Profesor/a Titular de Universidad
DEPARTAMENTO	DEPORTE E INFORMATICA
NUMERO DE PLAZA	DF000348
ÁREA	Ingeniería de Sistemas y Automática
PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR	Perfil Docente: Asignaturas del área de Ingeniería de Sistemas y Automática Perfil investigador: Ingeniería de Sistemas y Automática, preferentemente Robótica Móvil
APELLIDOS Y NOMBRE	Fernando Caballero Benítez
DNI_MASCARA	***0563**
ADMITIDO/A/EXCLUIDO/A	ADMITIDO

Código Seguro De Verificación	crIiiI3QZgI0Pw5Gj/I5Hg==	Fecha	05/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de la Menta Ballesteros Martin		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/crIiiI3QZgI0Pw5Gj/I5Hg==	Página	2/2



Código Seguro de Verificación: 4u5FXRd1+yLpQu6KgHwuJDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	06/02/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	4u5FXRd1+yLpQu6KgHwuJDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2

